ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	682-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante el periodo del presente informe, se tuvo asignada la población de PR bajo las siguientes características, 46 PR asignadas, 42 PR Activos, 1 PR Ausente y 1 PR en estado Limitante Temporal, residentes todos ellos en el municipio de Toribio, 1 en cabecera municipal y los restantes 41 PR en zona rural Activos. 6 de ellos son PR Mujeres y 40 PR Hombres. Se tienen asignados 2 PR de Camino Diferencial de Vida – CDV (Desby Secue y Jhon Franclin Boyocue), Desby Activa y Jhon Franclin en estado Ausente, al cual aún no ha sido posible aplicarle el RNR. Respecto a la Matriz de Reincorporación, se recibió del área de información del GT Cauca y se hizo su revisión. Matriz que fue remitida al Asistente de Información del PA Santander de Quilichao Carlos Lalinde y a la Asistente de Información del GT ARN Cauca Maria Isabel Idrobo, archivo que reposa en la carpeta compartida del GT AR Cauca. Finalmente, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta de las PR asignadas.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	**1.** Se tienen asignados un total de 46 PR, 42 PR Activos, 1 PR Ausente y 1 PR en estado Limitante Temporal, residentes todos ellos en el municipio de Toribio, de los cuales 44 se encuentra en Reincorporación a largo plazo. **2.** Se hizo acompañamiento en el componente familiar, dándole a conocer a las PR y a un familiar (conyugue, hijo-a, etc.) medidas de cuidado para los adultos mayores para la prevención del contagio del COVID-19, uso correcto del tapabocas, números telefónicos de Atención de la Secretaria de Salud Municipal de Toribio, del Hospital Local CXAYU'CE JXUT de Toribio. **3.** Igualmente, se socializó a las PR que no fue posible ubicarlas en el mes de febrero, las medidas transitorias de la ARN para el desembolso de la asignación mensual y la prórroga de la fase de transición hasta julio 2021. **4.** El día 9 de marzo, se socializó a las 8 PR mujeres asignadas el convenio entre la Corporación Mundial de la Mujer Colombia –CMMC y la ARN, se realizará capacitación virtual en la metodología "Sea Empresarial", a la cual se vincularon 2 PR asignadas. **5.** El día 20 de marzo, se socializó la convocatoria al evento de presentación del proyecto denominado "Empoderamiento Político y Económico de las Mujeres en el Municipio de Toribio" a 8 PR mujeres, al cual asistieron 3 PR. **6.** Finalmente, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta de las PR asignadas.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	**1.** Se tienen asignados un total de 46 PR, 42 PR Activos, 1 PR Ausente y 1 PR en estado Limitante Temporal, residentes todos ellos en el municipio de Toribio, de los cuales 3 se encuentra en Reincorporación Temprana (José Alfredo Yosando Julicue, José Ramón Ul Canas y Edilberto Vitonas Yatacue). **2.** Se hizo acompañamiento en el componente familiar, dándole a conocer a las PR y a un familiar (conyugue, hijo-a, etc.) sobre medidas de cuidado para los adultos mayores para la prevención del contagio del COVID-19, uso correcto del tapabocas, números telefónicos de Atención de la Secretaria de Salud Municipal de Toribio, del Hospital Local CXAYU'CE JXUT de Toribio. **3.** Respecto al Enfoque de Género, se hicieron las siguientes socializaciones: **a.** El día 9 de marzo, se socializó a las 8 PR mujeres asignadas el convenio entre la Corporación Mundial de la Mujer Colombia –CMMC y la ARN, se realizará capacitación virtual en la metodología "Sea Empresarial", a la cual se vincularon 2 PR asignadas. **b.** El día 20 de marzo, se socializó la convocatoria al evento de presentación del proyecto denominado "Empoderamiento Político y Económico de las Mujeres en el Municipio de Toribio" a 8 PR mujeres, al cual asistieron 3 PR. **4.** Finalmente, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta de las PR asignadas.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo del presente informe, se socializó la siguiente información: **1.** En el componente familiar, dándole a conocer a las PR y a un familiar (conyugue, hijo-a, etc.) información sobre medidas de cuidado para los adultos mayores para la prevención del contagio del COVID-19, uso correcto del tapabocas, números telefónicos de Atención de la Secretaria de Salud Municipal de Toribio, del Hospital Local CXAYU'CE JXUT de Toribio. **2.** Se socializaron los decretos y resoluciones vigentes, a saber: **a.** Circular 15 de 13 de marzo 2020 del Ministerio de Salud y del Interior. **b.** Decreto 460 de 2020. **c.** Decreto 518 del 4 de abril de 2020. **d.** Decreto 659 del 13 de mayo de 2020. **3.** Se tienen asignados 2 PR de Camino Diferencial de Vida – CDV (Desby Secue y Jhon Franclin Boyocue), la primera Activa y el segundo en estado Ausente, al cual aún no ha sido posible aplicarle el RNR, con la PR activa se logró realizar atenciones diferenciales en componentes familiar y productivo, atenciones registradas en el módulo de Ficha individual de menores Decreto 899. **4.** Respecto al Enfoque de Género, se hicieron las siguientes socializaciones: **a.** El día 9 de marzo, se socializó a las 8 PR mujeres asignadas el convenio entre la Corporación Mundial de la Mujer Colombia –CMMC y la ARN, se realizará capacitación virtual en la metodología "Sea Empresarial", a la cual se vincularon 2 PR asignadas. **b.** El día 20 de marzo, se socializó la convocatoria al evento de presentación del proyecto denominado "Empoderamiento Político y Económico de las Mujeres en el Municipio de Toribio" a 8 PR mujeres, al cual asistieron 3 PR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	682-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el proceso de Promoción y Fomento para el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades, se socializo la siguiente información: **1.** El día 3 de marzo vía WhatsApp y telefónica, se socializó la oferta de feria de servicios los días 24 y 25 en el municipio de Santander de Quilichao, entre los servicios, asesorías e información de la JEP y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Comisión de la Verdad. **2.** El día 4 de marzo vía WhatsApp, se socializo la convocatoria del SENA para la Certificación de conocimientos empíricos de manera virtual, en áreas como Gestión Administrativa, Procesamiento de alimentos, Agua Potable, Música, Construcción e infraestructura, Producción Pecuaria, Turismo, Servicios Personales, Minería, Gestión de Procesos productivos entre otros. **3.** El día 11 de marzo vía WhatsApp, se socializo convocatoria al taller denominado "Taller del ahorro y finanzas familiares" llevado a cabo el día 15 de marzo, dictado por el Banco de la Republica. **4.** El día 11 de marzo vía WhatsApp, se socializo convocatoria del Ministerio de las TIC, para obtener servicio de voz y datos gratuito ilimitado para estudiantes de los grados 9, 10 y 11 de bachillerato y para Mujeres Emprendedoras. **5.** El día 18 de marzo vía WhatsApp, se socializo 48 vacantes de empleo de la Agencia Pública de Empleo del SENA. **6.** El día 20 de marzo, se socializó la convocatoria al evento de presentación del proyecto denominado "Empoderamiento Político y Económico de las Mujeres en el Municipio de Toribio" a 8 PR mujeres, al cual asistieron 3 PR.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**1.** Vía telefónica se hizo seguimiento a las 17 PR que se encuentran vinculados al programa Maestro Itinerante en convenio con la UNAD y la ARN, de los cuales 2 PR se encuentran adelantado Ciclo 2, 12 PR en Ciclo 3 y 3 PR en Ciclo 4, basado ello en las alertas tempranas. **2.** Junto a la PR Edgar Mendez Canas, se estructuro el PRE Individual para la instalación de una Unidad de Negocio consistente en un Cultivo de Granadilla en la vereda la Troja del municipio de Páez Cauca a radicar el día primero de abril 2021 ante nivel central de la ARN. **3.** Vía telefónica se concertó con la PR Jaider Betancourt Sanchez la presentación de su PRE para el mes de abril, dándole a conocer a la PR los tramites y procedimientos que se deben adelantar para la formulación y presentación del mismo, la PR refiere tener el anhelo de instalar una Unidad de Negocio Ganadera Bovina, para ello se abordó documentación requerida y requisitos a cumplir por parte del proveedor que el señor Betancourt defina. **4.** El día 8 de marzo se construyó base de datos con 57 personas, 30 PR y 27 Comuneros, para apertura en convenio con el SENA del programa Complementario en Sistemas para el municipio de Toribio, base de datos junto a las 57 fotocopias de Cedulas de Ciudadanía enviadas a la Promotora Yudi Sanchez.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El día 11 de marzo se gestionó una reunión con los 3 cabildos Indígenas (San Francisco, Tacueyo y Toribio) unidos ellos en el Proyecto Nasa para el día 17 de marzo en las instalaciones del proyecto Nasa e igualmente reunión con el Señor Alcalde Municipal Silvio Valencia Lemus para el día 7 de abril, reuniones a las cuales asistiría el Enlace de Coordinación ARN Santander de Quilichao Sandra Osorio y la Asesora de Reincorporación Maria del Rosario Sandoval; reuniones canceladas por directriz de la Coordinadora del GT Cauca Andrea Tellez, basado ello en que desde alianza de Cabildos del municipio de Caldono se hará un solo encuentro con ambas autoridades Toribianas en el marco de alianza entre la Cooperativa "Coomeep – Cooperativa Multiactiva Ecomun Esperanza del Pueblo" del municipio de Caldono y el Cabildo de Tacueyo del municipio de Toribio.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	**1.** En el marco del componente productivo, mediante visita presencial al proveedor "Casa del Agricultor Jámbalo S.A.S. ZOMAC" del municipio de Jámbalo con sede en el municipio de Santander de Quilichao, con el objetivo de recibir documentos necesarios para ser proveedor del PRE de la PR Edgar Mendez y firma del contrato de compra venta. **2.** El día 9 de marzo, en las instalaciones de la Alcaldía municipal de Caloto, se adelantó reunión con funcionarios de Profamilia del programa "Valiente", con el objetivo de adelantar Socialización de la política de reincorporación y conocimiento de oferta institucional de Profamilia para los municipios de Miranda y Caloto en el departamento del Cauca. **3.** El día 17 de marzo, vía telefónica se sostuvo reunión con el señor Director de Núcleo del municipio de Toribio Gerardo Vitonco, para conocer la oferta de Formación para el Trabajo-FPT de Instituciones Educativas Privadas en el municipio de Toribio Cauca. **4.** El día 17 de marzo, vía telefónica se sostuvo reunión con la señora Leidy Mayerli Yule, secretaria del Centro de Educación Capacitación e Investigación para el Desarrollo Integral de la Comunidad – CECIDIC, ubicado en la vereda Betulia del municipio de Toribio, la cual detallo oferta de 5 programas Técnicos y 2 programas Universitarios.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo del presente informe se adelantaron las siguientes acciones entorno a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género: **1.** Se tienen asignados 2 PR de Camino Diferencial de Vida – CDV (Desby Secue y Jhon Franclin Boyocue), la primera Activa y el segundo en estado Ausente, al cual aún no ha sido posible aplicarle el RNR, con la PR activa se logró realizar atenciones diferenciales en componentes familiar y productivo, atenciones registradas en el módulo de Ficha individual de menores Decreto 899. **2.** Respecto al Enfoque de Género, se hicieron las siguientes socializaciones: **a.** El día 9 de marzo, se socializó a las 8 PR mujeres asignadas el convenio entre la Corporación Mundial de la Mujer Colombia –CMMC y la ARN, se realizará capacitación virtual en la metodología "Sea Empresarial", a la cual se vincularon 2 PR asignadas. **b.** El día 20 de marzo, se socializó la convocatoria al evento de presentación del proyecto denominado "Empoderamiento Político y Económico de las Mujeres en el Municipio de Toribio" a 8 PR mujeres, al cual asistieron 3 PR. **3.** Se adelantó acciones y atenciones productivas con la PR Edgar Mendez, con el cual se estructuro el PRE Individual para la instalación de una Unidad de Negocio consistente en un Cultivo de Granadilla en la vereda la Troja del municipio de Páez Cauca a radicar el día primero de abril 2021 ante nivel central de la ARN. **4.** El día 19 de marzo, en las instalaciones del PA ARN Santander de Quilichao, se hizo atención presencial a la PR Gerson Prado, en la cual se le brindo asesoría para la vinculación a la ruta de hábitat mediante afiliación al Fondo Nacional del Ahorro – FNA. **5.** El día 24 de marzo, en las instalaciones de la Casa de la Cultura del municipio de Toribio, participaron las PR asignadas Ayda Jumbe, Alba Menza Pavi y estela Salazar al evento de presentación del proyecto denominado "Empoderamiento Político y Económico de las Mujeres en el Municipio de Toribio". **6.** El día 24 de marzo, en las instalaciones del Polideportivo los Guazimos del municipio de Santander de Quilichao la PR Claudia Pillimue participó en el evento Feria de Servicios que tuvo como objetivo: Garantizar el acceso territorial y la participación a los mecanismos del SIVJRNR a través de la socialización de los mandatos de las entidades (JEP, CEV y UBPD) a organizaciones sociales, víctimas individuales, personas en proceso de reincorporación y sociedad civil. **7.** Finalmente, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	682-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el marco de las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos; en el periodo del presente informe, mediante vía telefónica, mensajes de Texto y mensajes de WhatsApp, se socializo la siguiente información de importancia para las 44 PR asignadas Activas: **1.** Se hizo acompañamiento en el componente familiar, dándole a conocer a las PR y a un familiar (conyugue, hijo-a, etc.) medidas de cuidado para los adultos mayores para la prevención del contagio del COVID-19, uso correcto del tapabocas, números telefónicos de Atención de la Secretaria de Salud Municipal de Toribio, del Hospital Local CXAYU'CE JXUT de Toribio. **2.** Igualmente, se socializó a las PR que no fue posible ubicarlas en el mes de febrero, las medidas transitorias de la ARN para el desembolso de la asignación mensual y la prórroga de la fase de transición hasta julio 2021. **3.** El día 3 de marzo vía WhatsApp y telefónica, se socializó la oferta de feria de servicios los días 24 y 25 en el municipio de Santander de Quilichao, entre los servicios, asesorías e información de la JEP y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Comisión de la Verdad. **4.** El día 4 de marzo vía WhatsApp, se socializo la convocatoria del SENA para la Certificación de conocimientos empíricos de manera virtual, en áreas como Gestión Administrativa, Procesamiento de alimentos, Agua Potable, Música, Construcción e infraestructura, Producción Pecuaria, Turismo, Servicios Personales, Minería, Gestión de Procesos productivos entre otros. **5.** El día 9 de marzo, se socializó a las 8 PR mujeres asignadas el convenio entre la Corporación Mundial de la Mujer Colombia –CMMC y la ARN, se realizará capacitación virtual en la metodología "Sea Empresarial", a la cual se vincularon 2 PR asignadas. 6. Respecto al Enfoque de Género, se hicieron las siguientes socializaciones: a. El día 9 de marzo, se socializó a las 8 PR mujeres asignadas el convenio entre la Corporación Mundial de la Mujer Colombia –CMMC y la ARN, se realizará capacitación virtual en la metodología "Sea Empresarial", a la cual se vincularon 2 PR asignadas. **b.** El día 20 de marzo, se socializó la convocatoria al evento de presentación del proyecto denominado "Empoderamiento Político y Económico de las Mujeres en el Municipio de Toribio" a 8 PR mujeres, al cual asistieron 3 PR. **7.** El día 11 de marzo vía WhatsApp, se socializo convocatoria al taller denominado "Taller del ahorro y finanzas familiares" llevado a cabo el día 15 de marzo, dictado por el Banco de la Republica. **8.** El día 11 de marzo vía WhatsApp, se socializo convocatoria del Ministerio de las TIC, para obtener servicio de voz y datos gratuito ilimitado para estudiantes de los grados 9, 10 y 11 de bachillerato y para Mujeres Emprendedoras. **9.** Se socializaron los decretos y resoluciones vigentes a la totalidad de la población asignada atendible (44 PR), a saber: **a.** Circular 15 de 13 de marzo 2020 del Ministerio de Salud y del Interior. **b.** Decreto 460 de 2020. **c.** Decreto 518 del 4 de abril de 2020. **d.** Decreto 659 del 13 de mayo de 2020. **10.** Se tienen asignados 2 PR de Camino Diferencial de Vida – CDV (Desby Secue y Jhon Franclin Boyocue), la primera Activa y el segundo en estado Ausente, al cual aún no ha sido posible aplicarle el RNR, con la PR activa se logró realizar atenciones diferenciales en componentes familiar y productivo, atenciones registradas en el módulo de Ficha individual de menores Decreto 899. **11.** El día 18 de marzo vía WhatsApp, se socializo 48 vacantes de empleo de la Agencia Pública de Empleo del SENA. **12.** El día 20 de marzo, se socializó la convocatoria al evento de presentación del proyecto denominado "Empoderamiento Político y Económico de las Mujeres en el Municipio de Toribio" a 8 PR mujeres, al cual asistieron 3 PR.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	**1.** Respecto a la Matriz de Reincorporación, se hizo revisión de archivo en carpeta publica actualizada por los asistentes de información del GT Cauca, evidenciando información por diligenciar que será consultada a las PR. **2.** En el mes de marzo del año 2021, se realizaron 120 asistencias de Actividades de acompañamiento en Reincorporación, las cuales fueron registradas en el SIR en el módulo de Programación Actividades de Ruta, indicadas ellas en 34 Planillas de Asistentes de Actividades de Acompañamiento de Reincorporación. **3.** En el módulo de Ficha individual de menores Decreto 899, se hizo el registro de las Acciones desarrolladas en el mes de enero con las PR de CDV Desby Yovana Secue Y Jhon Franclin Boyocue. **4.** Junto a la PR Edgar Mendez, se estructuro el PRE Individual para la instalación de una Unidad de Negocio consistente en la Instalación de un Cultivo de Granadilla en el municipio de Páez Cauca a radicar el día primero de abril 2021 ante nivel central de la ARN, las acciones realizadas en el SIR fueron: a. Postulación al PRE de la PR, b. Registro en SIR del PRE, c. Vinculación de la PR al PRE, d. Registro de Desembolsos del PRE, e. Formulación de los formatos IR-F-81, IR-F-82, IR-F-83, IR-F-86, IR-F-87, IR-F-88 e IR-F-89 y g. Presentación del PRE completo a la Asesora Productiva del GT Cauca Elizabeth Solarte.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	682-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	**1.** Se reportaron en la carpeta pública del GT ARN Cauca, 30 Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación. **2.** Se hizo entrega de la carpeta completa estructurada del PRE Individual de la PR Edgar Mendez, para la instalación de un Cultivo de Granadilla en el municipio de Páez Cauca a radicar el día primero de abril 2021 ante nivel central de la ARN, entrega realizada a la Asesora Productiva del GT Cauca Elizabeth Solarte. **3.** Construcción de Ficha de Reincorporación del municipio de Toribio mes de febrero, junto a los PFII Julian Silva y Miguel Pabon, documento remitido a la Asesora de Reincorporación Maria del Rosario Sandoval, para su revisión de primera versión. **4.** Mediante FUID se hizo entrega de Planilla de Atención Psicosocial del día 19 de marzo. **5.** Mediante FUID se hizo entrega de Actas y Listados de Asistencia de las reuniones con los actores externos, Profamilia, CECIDIC y Director del Núcleo municipal de Toribio, reuniones descritas en el ítem No. 8 del presente informe. **6.** En la Carpeta Pública del GT ARN Cauca, se adjuntaron los siguientes documentos: **a.** Presente informe de gestión como Profesional Facilitador correspondiente al mes de marzo 2021. **b.** FUID, Acta de entrega y 30 Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación. **c.** Actas con Actores externos Profamilia, CECIDIC y Director del Núcleo municipal de Toribio, llevadas a cabo en el mes de marzo 2021. **7.** A la Promotora del GT ARN Cauca Yudi Sanchez, se remitió base de datos con 57 personas, 30 PR y 27 Comuneros, para apertura en convenio con el SENA del programa Complementario en Sistemas para el municipio de Toribio, base de datos junto a las 57 fotocopias de Cedulas de Ciudadanía. **8.** Vía telefónica se hizo la aplicación de los siguientes Informes de seguimiento trimestral proyectos individuales: **a.** Primer seguimiento PRE PR Álvaro Emir Escue Chagüendo. **b.** Primer seguimiento PRE PR Carlos Ivan Yatacue. **c.** Primer seguimiento PRE PR Sergio Vivas. **d.** Tercer seguimiento PRE PR José Fidel Conda Escue. Seguimientos remitidos de manera virtual a la Asesora Productiva del GT Cauca Elizabeth Solarte
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los diferentes espacios de trabajo que estableció el Supervisor del contrato, a saber: **1.** El día primero de marzo, se participó activamente en la reunión dirigida por la Asesora Productiva del GT ARN Cauca Elizabeth Solarte, en la cual se abordó la meta de presentación de PRE en el mes de marzo 2021. **2.** El día 8 de marzo, dirigida por las Asesoras Maria del Rosario Sandoval y Sandra Osorio se participó en reunión mensual de Acompañamiento misional y productivo como Profesional Facilitador. **3.** El día 10 de marzo, desde nivel central se impartió la Capacitación sobre el diligenciamiento del Formato de Seguimiento a Proyectos Productivos. **4.** El pasado día 12 de marzo, con el acompañamiento y dirección del Coordinador del Programa de Maestro Itinerante, el docente Edwin Ortiz, el cual dio a conocer alertas tempranas sobre las PR vinculadas en el programa. **5.** El día 16 de marzo, desde la DIAN, dirigieron Capacitación sobre Régimen Tributario Especial, con el objetivo dar a conocer esta información a las formas Asociativas. **6.** El 18 de marzo, Nivel central de la ARN coordino Capacitación sobre Prevención del Riesgo Psicosocial: Acoso Laboral", dirigida por el área de Talento Humano – Seguridad y Salud en el Trabajo de la ARN, capacitación en la cual se participó activamente. **7.** El 18 de marzo, se participó activamente en la reunión de equipo general del GT Cauca, coordinada por el Director general de la ARN Andres Staper, en la cual socializaron procesos que se adelantan en el GT Cauca y los objetivos de la visita del señor Staper en el departamento del Cauca. **8.** El día 19 de marzo, presencialmente se participó en la reunión mensual de Reincorporación equipo Norte del Cauca, encuentro liderado por la Asesora de Reincorporación Maria del Rosario Sandoval, en la cual se abordaron los siguientes temas: a. Cargue de Asistencias Psicosocial en el SIR, b. Dinámicas de Seguridad en los municipios del Cauca, c. Atenciones a Familias de PR, d. Herramientas de Atención Psicosocial con madrinas, e. Documento Orientador para Caracterización de grupos familiares y f. Afiliaciones al SISBEN. **9.** El día 26 de marzo, se participó en la capacitación sobre Prevención y Contención del COVID 19, dirigida por la ARL Positiva. **10.** El pasado día 26 de marzo, se participó en la reunión mensual de articulación con fuerza pública, en la cual se fortaleció el relacionamiento con el territorio y se hicieron extensivas las recomendaciones realizadas por fuerza pública en materia de seguridad en el departamento del Cauca.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**1.** El día 25 de marzo, en las instalaciones del Polideportivo los Guazimos del municipio de Santander de Quilichao, se acompañó como ARN a la feria de servicios, que tuvo como objetivo: Garantizar el acceso territorial y la participación a los mecanismos del SIVJRNR a través de la socialización de los mandatos de las entidades (JEP, CEV y UBPD) a organizaciones sociales, víctimas individuales, personas en proceso de reincorporación y sociedad civil, a la cual participaron 19 PR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	**1.** Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. **2.** Legalizaciones oportuna de viajes. **3.** Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. **4.** Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. **5.** Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"